



**VIGIOCCIDENTAL LTDA.**  
Vigilancia y Seguridad Privada



## VIGI PRENSA: 2015

### Sexting y Sextorsión

**DESPUÉS DE ENVIAR UNA FOTOGRAFÍA, SE PIERDE EL CONTROL SOBRE ESA IMAGEN.**

El 'sexting' es una práctica o modalidad que está de moda en todos los rangos de edad, pero que en la adolescencia, compleja etapa de la vida, puede ser sencillamente devastadora.

Consiste en la difusión o publicación de contenidos fotográficos o audiovisuales sexualmente explícitos producido por el propio remitente, utilizando para ello el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico. Esta nueva práctica es un arma de doble filo pues en algunos casos la remitente termina siendo blanco de chantajes, burlas y amenazas como resultado de publicar las fotografías íntimas, ya sea teniendo relaciones sexuales o muy ligera de ropa.

Es frecuente que el 'sexting' ocurra en el contexto del 'cyberbullyng'. Según los estudios, las personas que envían sus fotografías personales, tienden a desarrollar depresión, bajo rendimiento escolar, daños en la autoestima o llegar al punto de ocasionar el suicidio.

#### ¿QUÉ PUEDE PASAR?

El 'sexting' exhibe una escala de consecuencias que van desde la simple diversión entre niños, hasta las implicaciones judiciales, teniendo en cuenta que tener o reenviar fotografías de menores de edad desnudos es un delito; en algunas instancias utilizan el contenido erótico para extorsionar a la persona que transfirió las imágenes o video, dando origen a la modalidad conocida como "sextorsión".

#### RECOMENDACIONES

- Nunca enviar imágenes en las que la persona sea reconocible.
- Se recomienda poner claves para acceder a las fotos que se quieren proteger en un celular.
- Valorar con quién se comparte material íntimo.
- No seas cómplice del sexting.

**Fuente:** Centro Cibernético Policial Nacional/Ministerio de Defensa Nacional-MDN.

<https://www.youtube.com/watch?v=xjRv3okyfww>

<http://www.ccp.gov.co/ciberseguridad/recomendaciones/sexting-y-sextorsion>.